

Acta de Visita

Centro	: CCP ANTOFAGASTA
Director	: Marcelo Meneses / Juan Olate Soto
Correo electrónico	: marcelo.meneses@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Antofagasta

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	16/10/2018
2	Fecha Visita Anterior	08/05/2018
3	Hora inicio visita	09:30
4	Hora término visita	13:00
5	Nombre Centro	Sección Juvenil
6	Dirección	Nudo Uribe
7	Comuna	Antofagasta
8	Año Construcción	2012
9	Fono	2577103
10	Fecha de emisión de informe	25-10-2018
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Teniente Coronel Marcelo Abello Burgos
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Subteniente Williams Otto Cifuentes

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Juan Enrique Jara Opazo	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Antofagasta	
14	Marcela Zepeda Duran	Kausana – Tierra Esperanza	

N°	Nombre	Institución	Firma
15	Lisette Irrázabal Zumarán	Fundación Hogar de Cristo	
16	Mixi Vargas	Universidad de Antofagasta	
17	Golda Barrientos Bellone	Defensoría Penal Pública	
18	Sissi Bertoglio – Talap Cortés	Juzgado de Familia de Antofagasta	
19	Alejandro Azocar Zubicueta	Fiscalía Regional de Antofagasta	
20	María Paz Tejo	UNICEF	
21	Juan Francisco Astudillo	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
22	Susana Herrera Montenegro	Secretaría Regional Ministerial de Educación	
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobre población, por cuanto actualmente existen 15 jóvenes en el recinto cuya capacidad está considerada para 25

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	jóvenes y cada uno con una celda individual. No existe, por cuanto cada joven ocupa una celda individual. En caso de existir, se debe emitir informe a dirección regional y está a la dirección nacional para resolver dicha situación.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Cada joven habita una celda de manera individual. No existe otro criterio de distribución debido a que todos vienen sancionados y son mayores de edad.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No aplica, la Sección es sólo para hombres.-
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No se han presentado situaciones durante el presente periodo.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.-
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Las dependencias y el número de jóvenes que se encuentran actualmente, impiden el hacinamiento al interior del recinto, disminuyendo posibilidades de conflicto. Favorable que 03 jóvenes se encuentran desarrollando acciones de limpieza al interior del recinto (sala de atenciones y sala de profesionales). No existen jóvenes segregados durante la visita en comparación con la visita anterior .
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Actualmente no existen jóvenes segregados, sin embargo, en caso de conflictos solo se informa como medida para hacer frente a la situación, el mantener al interno recluido en su celda, sin plantear otras medidas que puedan ser distintas o complementarias al encierro.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Se destaca la utilización de todas las dependencias por parte de los jóvenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mejorar los aspectos negativos, esto es, que frente a situaciones de conflictos la única herramienta utilizada es la segregación, no implementando otras medidas que permitan la superación de los conflictos.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Existe un encargado de la sección, 01 jefe técnico, 4 profesionales del proyecto Huanchaca, 01 monitor deportivo. Hay 5 gendarmes destinados a la sección.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	El coordinador, asiste todos los días de lunes a viernes en horario de oficina. Los profesionales del proyecto Huanchaca se divide en 04 profesionales que asisten de lunes a viernes desde las 08:00 hasta las 18:00 hrs. (44 horas semanales) y 1 monitor deportivo. Mientras que el personal de gendarmería se divide en : Un jefe

N°	Pregunta	Respuesta
		de unidad (lunes a viernes y fin de semana por medio) 3 funcionarios que trabajan dos días seguidos y descansa uno 1 funcionario que trabaja en turno 24 por 48 horas.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	Es importante señalar que esta comisión observó el aumento de jóvenes (15) en comparación con la visita anterior (7) y una baja en la dotación de personal de gendarmería. (7/5)
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Se han realizado capacitaciones en: diversidad sexual y aceptación de condición sexual diferente, realizada el 11 de junio del 2018, por la I. Municipalidad de Antofagasta). Capacitación en elementos de seguridad Capacitación sobre ITS y ETS Capacitación al personal sobre la ley 20.084.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No aplica. (Sin embargo, Existe una capacitación en tema de genero el 11 de junio 2018).-
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Qué jóvenes se encuentren participando activamente del aseo del recinto, que exista rutina. Que no existan jóvenes segregados. Se destaca las capacitaciones entregadas tanto al personal como a los jóvenes en temas de género, el cual es transversal a la población.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Continúan manteniendo una mala práctica, en cuanto a la "ropa tendida" en el patio. Aumento el número de adultos, cumpliendo sanción en sección juvenil. Disminución de personal de Gendarmería.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	El mantener al equipo Huanchaca en el recinto, ha potenciado el trabajo desarrollado por los jóvenes, permitiendo continuidad en las intervenciones. Se redujo la dotación de personal de gendarmería.(turnos) Siendo realmente necesario incrementarla, debido al alto número de jóvenes ingresados a la sección. Realizar cursos o capacitaciones sobre la ley 20.084 al personal de la sección juvenil certificados, tanto para profesionales como a los gendarmes.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Aumento de la población adulta en cuanto al cumplimiento de la pena en sección juvenil. Superar el aspecto negativo señalado en la visita anterior, esto es, que la licitación de los programas sea por un periodo mayor, a lo menos de 11 meses, permitiendo contar con profesionales idealmente todo el año.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	El lugar destinado exclusivamente a separación no existe, atendido que cada joven cuenta con una celda individual, esta es utilizada como segregación en caso de ser requerido, resultando ser un espacio reducido. Al no existir espacios destinados a separación o

N°	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	<p>segregación, los jóvenes salen al patio en horas determinadas, momento en el cual comen y además son intervenidos. Al momento de la visita, no existían jóvenes segregados.</p> <p>Al sector de los dormitorios se accede por una escalera, las celdas son individuales, cada una cuenta con un baño y ducha con agua caliente, en general se observan ordenadas y en regular estado de higiene, particularmente el inodoro. Las celdas son acondicionadas por los mismos internos, difiriendo cada una de los implementos que poseen. Se observó ropa de cama, cortinas de baño en las duchas, advirtiéndose un fuerte olor a tabaco en cada una de las habitaciones. El sector destinado a comedor, se encontraba en regulares condiciones, existiendo un fuerte olor a comida en descomposición proveniente del desagüe ubicado debajo de la ventana de entrega de alimentos; el lugar estaba ocupado por enseres de los internos, una radio sobre una mesa, que estaba siendo usado para escuchar música. Las dependencias destinadas a talleres, se encontraban sin uso y sin implementos para la realización de los mismos, informándose verbalmente que el último taller, fue de pintura, hace aproximadamente dos semanas. El baño del patio, se encontraba en funcionamiento, en inadecuadas condiciones de higiene, percibiéndose un fuerte olor a orín. El lugar destinado a calentar los alimentos, se encontraba en regulares condiciones, con los implementos necesarios. El sector de visitas está conformado por mesas, bancas y baños, el lugar se observó limpio. Al ingreso a la sección se encuentra la peluquería que mantiene mobiliario suficiente para su función. La sala de guardia mantiene equipamiento necesario, se aprecia mayor orden y limpieza en dichas dependencias, así como las oficinas empleadas por los funcionarios de gendarmería y los profesionales. Las oficinas destinadas a intervención y talleres contaban con implementos necesarios, observándose deterioro en las sillas. La biblioteca cuenta con libros, espacio que es usado también para intervenciones.</p>
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Sí.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Se cuenta con las habitaciones destinadas a talleres, sin embargo, no se utilizan regularmente.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No corresponde. La sección es sólo para hombres.

N°	Pregunta	Respuesta
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	En la sección se encuentra un lugar destinado a enfermería, con equipamiento mínimo para dicha actividad, al existir Hospital Penitenciario, en caso de requerirse atención de mayor entidad se realiza ahí. El lugar consta de una camilla, pesa, mesa y silla, estando todo en buenas condiciones. Hospital Penitenciario, cuenta con atención de dentista, rayos x, kinesiólogo, box de atención de los doctores, estación de enfermería, baño para los internos, farmacia, 4 habitaciones para hospitalización, permitiendo segregar a los internos juveniles de la población adulta.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se informó por un interno que se les hace entrega semanal de implementos deportivos, tales como, raqueta de tenis, pelota y paleta de ping pong, observándose la presencia de una mesa de ping-pong en el patio y de una pelota de futbol. No existiendo internos que amenacen la seguridad de los otros, ha permitido que no existan jóvenes segregados.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se reitera la necesidad de implementar espacios que permitan esparcimiento de los jóvenes y la realización de talleres, observándose falta de implementos en los talleres, mejorar el equipamiento en las salas de clases.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se requiere mantener y seguir potenciando en los jóvenes el autocuidado, mantención y aseo de las dependencias, entregándole las herramientas para ello.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene observaciones de las visitas anteriores, esto es, falta espacios para desarrollar diversos talleres y capacitaciones, faltan insumos para biblioteca, tales como, computadores, libros de temáticas afines, material didáctico adecuado a las necesidades de los jóvenes y, falta mejorar la infraestructura del comedor.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe un plan de emergencia vigente el cual es muy completo. Su contenido es claro y específico para cada situación estableciéndose la cadena de responsabilidades, la forma de actuación de cada funcionario.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	En el sector juvenil [REDACTED] en sector comedor, visitas patio, pasillo interno y sector antimotines
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Red húmeda (4) Visitas, sector antimotines, guardia interna, cocina Red seca, sector visitas Extintores 6, con fecha de vencimiento en noviembre 2018, febrero 2019. Existe un funcionario con curso de bomberos, perteneciente a la brigada de incendio de

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Gendarmería. Si, hay un buen manejo del equipo radial y cada vía de escape se encuentra bien señalizada de forma visible y todas operativas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Si, 2 veces al año se realiza simulacro. Hace una semana (9 de Octubre) se realizó un simulacro de incendio en el módulo 4142 concurriendo distintas autoridades y funcionarios De cada simulacro queda un acta en la cual se establecen los distintos criterios Invitación a instituciones a participar del simulacro Acta previa de coordinación Reunión previa al simulacro Se informa al inspector técnico Informe de simulacro Registro Lista de chequeo Información de novedades Reunión post simulacro Oficio al Director Regional.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Si existen protocolos para las intervenciones de GENCHI, ya sean regulares para resguardar la seguridad al interior de la sección y otras extraordinarias para casos de urgencia donde existe peligro para los adolescentes o a funcionarios. Muy importante para ellos es medir la fuerza y que ésta sea siempre aplicada de forma proporcional.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Este semestre se encuentra operativo el acrílico de seguridad que se había solicitado, el cual ayuda para casos de separación. Mucha preocupación por la seguridad Buen manejo del encargado de seguridad.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan para este periodo.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se observa que algunos extintores se encontraban en el piso, no estando adosados a las paredes y bien señalizados, no siendo visible la fecha de vencimiento.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la observación en cuanto a los extintores ubicados en el piso.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Si un joven comete una falta se hace un parte interno y se solicita la formación del comité. Todo queda registrado en archivador y en sistema SRGE (Sistema de registro y gestión de eventos críticos)
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los	Si todo lo relacionado a faltas y comité de disciplina se encuentran ordenados y registrados estadísticamente de forma física y digital.

N°	Pregunta	Respuesta
	adolescentes. Comente lo observado.	
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Agresiones entre internos.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Se restringen los talleres y también se practica anotación en la hoja de vida del joven.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	No se utiliza esta medida desde el mes de enero.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No se puede restringir.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Si, existen conflictos eventuales, como insultos a funcionarios y amenazas.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Se hace ingreso al lugar del conflicto, se busca mediación con los jóvenes y se trata de calmarlos pero si no se logra, se conforma el grupo de acción y reacción primaria que hacen ingreso con su equipo especial y en caso que se requiera se hace uso de la fuerza física pero guardando las proporciones.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Se busca la mediación siempre en primera instancia, se realiza plan intervención actuando Gendarmería y educadores.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga	No han existido.

	Pregunta	Número
	especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	Se trata de evitar los líderes tanto positivos como negativos, se evitan los códigos carcelarios en que uno subordina al otro.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Existen protocolos vigentes de segmentación, pero no ha sido necesaria su aplicación a la fecha.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se destaca la inexistencia de jóvenes segregados, dando cuenta de la buena convivencia al interior del recinto. Además se aprecia que los jóvenes entregan una buena impresión de Gendarmería.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No se evidencian al momento de solicitar traslado de jóvenes, la seguridad de los demás, a efectos de que efectivamente se logren los traslados.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se hace necesario evidenciar al momento de solicitar traslado de jóvenes, la seguridad de los demás, a efectos de que efectivamente se logren los traslados.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de	Si

N°	Pregunta	Si/No
	salud y/o registro de lesiones.	
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	No
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si, se basa en los tratamientos de enfermedades mórbidas, con la utilización del botiquín. El traslado de los jóvenes en el interior del recinto hacia la Unidad de Salud se realiza de forma segregada.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Si, con CESFAM Corvallis, los pacientes crónicos o GES. Con el COSAM Norte y Central para la atención de salud mental. Y el Servicio de Urgencia en el Hospital Regional de Antofagasta. Se estableció un acuerdo con el Servicio de Salud Antofagasta para la atención de los pacientes crónicos, GES y salud mental. Para el tratamiento farmacológico en el COSAM Norte.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si se establece en presencia del médico psiquiatra de la Unidad de Salud. El debe tomar medidas y, en caso de ausencia, debe derivar al Hospital Regional para que el médico de Urgencia evalúe.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si se encuentra habilitado un módulo de atención con técnico paramédico en la Sección Juvenil. Si existen protocolos, los cuales se encuentran definidos en las bases de la licitación realizada. Estos no deben exceder las funciones establecidas según sus competencias técnicas de formación.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Si se cuenta con registro del diagnóstico de salud mental y administración de psicofármacos. Los principales diagnósticos de salud mental en los jóvenes son Trastornos Adaptativos, Trastornos de Ansiedad Generalizada, Trastornos de Personalidad, Consumo Problemático de Drogas. Existe una coordinación local con los COSAM Norte y Central de Antofagasta, los cuales dependen del Servicio de Salud Antofagasta.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Se realiza evaluación de salud mental, ya que cuentan con médico psiquiatra. La atención tiene una frecuencia mensual y, a la cual, el joven tiene la opción de rechazarla y para ello de firmar. Se realiza un examen mental del joven, el cual incluye la recopilación de antecedentes personales, familiares, salud, etc. A continuación, se elabora un diagnóstico clínico y el plan de tratamiento. Se prescriben además las indicaciones y control médico.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Gendarmería de Chile se encarga de aplicar el protocolo e informando a la familia.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si existe registro de los jóvenes. Sin embargo, se plantea que es necesario mantener el registro permanentemente actualizado y percapitado.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No se ha requerido.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	No han recibido atención de salud por parte de Gendarmería de Chile ya que el Centro Penitenciario es concesionado y cuenta con una Unidad de Salud que entrega una canasta básica de prestaciones de salud.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	No se ha presentado la necesidad.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si registra pero no se ha requerido. La amenaza de suicidio la realizan como presión para la manipulación de alguna situación o la obtención de un beneficio.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Se estableció que debe realizarse estabilización hemodinámica y debe ser derivado al Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Antofagasta. En la Unidad de Salud sólo se considera, si fuese la situación, una hospitalización abreviada, y se deriva por decisión médica.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	Si existe un registro, pero no se han presentado fallecimientos.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Si, los GES están aún en proceso de normalización en el CESFAM Corvallis. Según lo informado por el médico director de la Unidad de Salud, no se han derivado casos por falta de apoyo de la dirección del CESFAM Corvallis.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Si se encuentran con control regular por médico psiquiatra. A la fecha de la visita, se encuentran 13 jóvenes en la Sección Juvenil.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Disponer de un equipo de salud multidisciplinario en la Unidad de Salud. La presencia del médico psiquiatra en el establecimiento. Existe una coordinación con el Servicio de Salud Antofagasta que incluye la Atención Primaria de Salud y la atención de los COSAM para los pacientes crónicos, GES y retiro de medicamentos.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene como amenaza para el equipo y los jóvenes la falta de apoyo para la derivación de casos GES al CESFAM Corvallis.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La Unidad de Salud dispone de una enfermera para turno de 24 hrs. Y una enfermera

N°	Pregunta	Si/No
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>coordinadora. El registro de vacunación está a cargo de la enfermera de la Dirección Regional de Gendarmería de Chile. El establecimiento cuenta sólo con vehículos fiscales. De requerirse una ambulancia, esta se solicita al SAMU Regional. Mencionan además que por contrato tienen convenio con las ambulancias de la empresa REM. Resolver situación para la derivación de casos GES al CESFAM Corvallis. Al respecto, se sugiere comunicar al Servicio de Salud Antofagasta la situación particular para que oficie a la COMDES Antofagasta.</p> <p>Se mantiene como amenaza para el equipo y los jóvenes la falta de apoyo para la derivación de casos GES al CESFAM Corvallis.</p>

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	La oferta educativa es impartida por Liceo CORESOL con clases modulares los días lunes, miércoles y viernes, clases finalizadas el 12 de octubre del presente año, encontrándose actualmente con reforzamiento educativo por parte de equipo Huanchaca para rendir pruebas de validación de estudios.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	El Liceo CORESOL está a cargo de ejecutar las clases en la sección juvenil; las cuales son impartidas en las dependencias de la misma sección en módulo 76.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	La educación impartida es modular, por validación de estudios, tanto de educación básica y educación media HC. No hay personal de CORESOL a fin de indagar materias o metodologías de enseñanza, ya que las clases culminaron el 12 de octubre del presente año.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	Se distribuyen en educación Básica con 4 jóvenes y en educación media con 2 jóvenes. A su vez se da reforzamiento por proyecto Huanchaca a 3 jóvenes inscritos en PSU.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	No se encontraban los profesionales de CORESOL impartiendo la oferta educativa ya que las clases culminaron el 12 de octubre del presente año.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las	Los jóvenes culminaron sus clases el 12 del presente mes y año. El espacio destinado a las

N°	Pregunta	Respuesta
	salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	clases sigue siendo reducido, sin luz natural y deficiente ventilación. Se mantiene un pequeño espacio para libros.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	4 internos con educación básica incompleta (por rendir prueba validación octubre/2018) 2 internos con educación media incompleta (por rendir prueba validación octubre/2018) 2 internos con educación media completa inscritos para rendir PSU 6 internos con educación media completa
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No hay jóvenes analfabetos, pero si con dificultades en aprendizaje por consumo de sustancias de larga data y por privación sociocultural.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Hay 6 internos con educación media completa, los cuales asisten a talleres y capacitaciones. Actualmente se encuentran impartiendo taller de pintura por Fundación TRASCENDER y por SENCE por ejecutarse de madera.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Las charlas relativas a educación sexual y prevención de ETS son entregadas al interior del Recinto por personal de programa Huanchaca y Encargada de Enfermería de GENCHI del CCP Nudo Uribe. Programa Huanchaca efectúa coordinación con Casa de la Diversidad dependiente de la Municipalidad de Antofagasta para ejecutar charla de diversidad sexual a jóvenes de la sección.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Describalos.	Hay un taller en etapa de ejecución e pintura impartido por Fundación TRASCENDER.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Programa Huanchaca, consultora Psicoactiva
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Asisten actualmente los 14 jóvenes a los talleres, donde 13 comenzaron desde un inicio y 1 acude de oyentes, ya ingresaron a la sección cuando ya había comenzado el taller de pintura.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos	Los talleres de arte

N°	Pregunta	Respuesta
	perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No reportan
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	No se reportan

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Arte y Pintura: impartido por Fundación Trascender. Mueblería: por impartirse por SENCE a fines del mes de octubre del presente año.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No hay, todos pueden participar
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No hay, todos pueden participar
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No hay, todos pueden participar
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Fundación Trascender y SENCE
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Solo que las capacitaciones se ajusten a la rutina diaria, para que no choquen con otras actividades.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente acuden los 14 jóvenes a la capacitación de pintura.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	13 jóvenes y un joven como oyente.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Se reporta desmotivación en las capacitaciones impartidos, ya que estos se tienden a repetir cada año la capacitación en mueblería por SENCE; manifestado los jóvenes intereses en otras capacitaciones que los pueden habilitar de forma más integral como soldadura, mecánica automotriz.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se	Se detecta en jóvenes que llevan más de 2 años en la sección desmotivación por la falta de variedad y cantidad de capacitaciones, dónde se reitera talleres como mueblería.

N°	Pregunta	Respuesta
11	<p>impartieron.</p> <p>¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.</p>	<p>Se manifiesta dificultades para impartir capacitaciones como soldadura calificada, mecánica automotriz entre otras, por ser consideradas de riesgo al interior de la sección juvenil.</p>
12	<p>¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.</p>	<p>Si bien no hay casos de jóvenes incorporados a un trabajo formal por haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección; si hay un caso de un joven que estuvo cumpliendo sanción en sección juvenil, dónde partió trabajando por SODEXO en dicho modulo y actualmente da continuidad estando en población adulto del CCP.</p>

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?</p>	<p>No hay casos</p>
2	<p>¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.</p>	<p>Hay un monitor de deporte que imparte clases dos veces a la semana (martes y miércoles), como un monitor de arte, ambos de programa Huanchaca.</p>
3	<p>Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.</p>	<p>Se hacen insuficiente la oferta en materia de talleres y sobre todo en capacitación con certificación, siendo esta poco variada y atractiva para los jóvenes, debido a que estas se repiten año a año.</p>
4	<p>Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.</p>	<p>Los materiales se mantienen en bodega y se emplean cuando estos se requieren o se desarrolla alguna actividad recreativa.</p>
5	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p>	<p>Practican preferentemente futbol y acondicionamiento físico (2 veces por semana), seguido por pin-pong. Lo anterior tanto en el módulo como en gimnasio del recinto.</p>
6	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	<p>Se mantiene la biblioteca con algunos textos básicos; dónde se mantiene la necesidad de contar con más variedad de textos y mobiliario.</p>
7	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	<p>Si bien se devela una mayor coordinación y comunicación entre consultora Huanchaca-CORESOL-GENCHI; se hace necesario generar coordinaciones para generar más capacitaciones conducentes a certificación de interés de los jóvenes.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Después de haber ejecutado la capacitación de barbería y peluquería, se habilitó en el mismo modulo una sala para que los jóvenes puedan cortar cabello. Encontrándose esta en buenas condiciones y adaptada para tal efecto.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Habilitar sala de peluquería. Incorporar laboralmente a un joven de la sección.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de mayor variedad y cantidad de oferta en capacitación conducente a certificación.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se requiere mayor articulación de gestiones para contar con más oferta y variedad en capacitación conducente a certificación que les permita ejercer un oficio una vez que recobren su libertad.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene déficit en capacitaciones. Se han ido optimizando las coordinaciones entre CORESOL y consultora.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	- El servicio de alimentación es proveído por Sodexo. - La alimentación se elabora por el CAE (Centro de Alimentación Externa), posteriormente pasa al CDI (centro de Distribución Interna) posterior a eso se distribuye a la población penal incluida la sección juvenil a través de un encargado quien hace la entrega a los jóvenes de la sección. - La minuta es revisada por la nutricionista a cargo Srta: Susana Careaga.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	- La minuta es revisada por la nutricionista a cargo Srta: Susana Careaga. Se indica que esta es aprobada cada tres meses.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	- Si, se incorpora, se hace entrega de verificador con aporte calórico diario.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	- Si, existe registro de menú mensual. - El horario de distribución es desayuno 9:00, almuerzo 12:20 y Cena 17:30 más una colación fría en la tarde (un lácteo y una fruta).
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	- Se hace entrega de tres comidas y una colación fría.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	- Si.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	- Cuenta con buena distribución sanitaria, cuenta con medidas de seguridad e higiene, control de temperatura para los diversos alimentos que se entregan y sus cadenas de frio cuando corresponden.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una	- Solamente se hace entrega de cuchara en las bandejas y los alimentos cuentan con su cadena de frio y calor dependiendo del alimento que es entregado a los internos. - Las condiciones de

N°	Pregunta	Respuesta
	adecuada temperatura al momento de ser entregados.	higiene y limpieza son las adecuadas. Sin embargo, en el sector de repostero se observa una filtración de agua en el termo con riesgo de accidente para los trabajadores. - Cuentan con cinco motos que distribuyen la alimentación a la población penal, las cuales están debidamente habilitadas para dicho transporte de alimentos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	- Aporte nutricional diario en minuta mensual. - La distribución de los alimentos en las motos, que permite ahorrar tiempo en la entrega de los alimentos.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	- El comedor continúa en malas condiciones de higiene y de orden producto del descuido de los jóvenes.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Mejorar condiciones de higiene y orden producto del descuido de los jóvenes.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	- Se mantiene las malas condiciones de higiene y orden del comedor.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El modelo de intervención se ajusta al modelo de bajo umbral y la prevención selectiva. En el ámbito de drogas, el equipo profesional está compuesto por una psicóloga y una trabajadora social, cada una con 44 horas semanales. Se realiza la evaluación del consumo de drogas y se elabora un plan de tratamiento individual y seguimiento de cada caso junto al plan de tratamiento de drogas. Les corresponde aplicar además el Inventario para la Gestión de Casos/ Intervención (IGI).
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Se aplican dos instrumentos: la entrevista motivacional y el Cuestionario ASSIST (OMS) que evalúa el Consumo Problemático de Alcohol y Drogas.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	El equipo profesional elabora el plan de intervención individual y se encarga de su seguimiento. En caso de requerir atención médica, se deriva al joven a la Unidad de Salud del Centro Penitenciario. Existe un protocolo de derivación de jóvenes con consumo o que requieren atención por especialista. En la mesa de tratamiento que coordina el SENDA se está trabajando un flujograma de derivación y contraderivación (post egreso).
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	La información sobre el diagnóstico y tratamiento queda registrada en la ficha clínica del joven en la Unidad de Salud. La realiza el médico de la Unidad de Salud, programa de atención que se encuentra concesionado. Se informa que al momento de la visita hay 15 jóvenes en la Sección Juvenil y de estos 5 con apoyo de psicofármacos.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del	Se realizan reuniones de análisis de casos con una frecuencia semanal. Además hay reuniones

N°	Pregunta	Respuesta
	Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	del Comité Técnico y del Consejo de Reinserción Social (mensual).
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Profesionales capacitados por el SENDA Regional para el abordaje del Consumo de Drogas. Disponibilidad de atención médica. Disponibilidad de atención de médico psiquiatra y especialistas. Habilitación de sala para talleres e intervención con jóvenes (3 salas individuales y 1 grupal). Habilitación de espacio para peluquería.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Carencia de equipamiento acorde a la habilitación de salas.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar equipamiento de salas habilitadas.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se habilitó la sala para talleres, pero se debe mejorar el equipamiento.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	- Existe espacio diferenciado para las visitas familiares, cuenta con mesas y bancos empotrados, como baños en buenas condiciones de higiene y con mudador para lactantes, cámaras de seguridad y su respectivo extintor. - El horario de visitas familiares se efectúa en el mismo modulo los días jueves (09:00 a 12:00 hrs) y domingo (14:00 a 16:30 hrs). - Se dispone de un espacio especial destinado para venustero (modulo 71). - Los adolescentes que no tienen arraigo familiar en la ciudad, tienen acceso 3 veces al mes (cinco minutos) a un llamado telefónico a familiares directos, los que se desarrollan los días 5, 15 y 25 de cada mes.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	- La sección juvenil no cuenta con el espacio, sin embargo, si se cuenta con un espacio diferenciado por las visitas íntimas en el módulo 71, en cumplimiento con lo preceptuado en el Decreto 434. Por el cual se verifica previo a la autorización que dicha visita sea con su cónyuge o pareja estable de más de 6 meses, bajo la exigencia de toma de exámenes (VDR, HEPATITIS B, TEST ELISA) se concede una vez al mes.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	- El módulo de la sección juvenil dispone de una sala para visitas de defensores, o abogados, que no es utilizada con dicho fin, si no para rutina diaria y talleres. - Las entrevistas con defensores se realizan en dependencias externas al módulo, por medidas de seguridad. - Existen visitas de magistrados días sábados.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de	- Existen coordinaciones entre equipo técnico de la sección juvenil y defensoría para canalizar las inquietudes y/o solicitudes de los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>condena.</p> <p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.</p>	<p>- La sección juvenil si cuenta con buzón, cuya revisión es diaria, y se canaliza la inquietud del joven en el menor tiempo posible el que no sobrepasa los 5 días. - Existe protocolo de procedimiento del buzón (se anexa). - Existen otras instancias de retroalimentación como la entrevista e intervención clínica y psicolaboral. - Se ha generado la modalidad de acompañamiento a través de la designación de un encargado de caso. - Se realizan visitas domiciliarias, de las que se cuenta registro en cada carpeta de los jóvenes. - Se realiza entrevista con familiares el día jueves durante la mañana (horario de visita, si así lo requieren)</p>
6	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>- No se han presentados sanciones disciplinarias.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>- Que mantengan los llamados telefónicos para aquellos jóvenes que sin arraigo familiar en la ciudad o que sus familiares no pueden concurrir por motivos económicos a las visitas, (los días 5,15 o 25, o el día hábil siguiente), cuentan actualmente con un protocolo de llamados telefónicos.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>No se ha verificado aspectos negativos.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Mantener las observaciones positivas, esto es, que se mantengan los llamados telefónicos de los jóvenes con familiares.</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>Se mantiene las visitas de defensores en el exterior, lo anterior según señalo GARP de GENCHI, por medidas de seguridad.</p>